

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

ARTICULO DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE CACERES.

A las 3 y 14 minutos de la tarde del dia de hoy, se ha recibido del Excmo. Sr. Capitan General del Distrito el telegrama siguiente:

«CIRCULAR: El Excmo. Sr. Capitan General del Distrito, á los Comandantes Generales del Campo de Gibraltar y Extremadura, Gobernador Militar de Cádiz y Comandantes Militares de Córdoba, Huelva y Cáceres.

En Cataluña las tropas regresan á sus cantones. En Aragon concluido; y en toda la Península tranquilidad.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los habitantes de esta virtuosa y siempre leal provincia, para su satisfaccion.

Cáceres 2 de Setiembre de 1867.—El Comandante militar, José Perez Roldan.

BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE CACERES.

A las 3 y 12 minutos de la tarde del día de hoy, se ha recibido del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito el telegrama siguiente:

«CIRCULAR: El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, a los Comandantes Generales del Campo de Gibraltar y Extremadura, Gobernador Militar de Cádiz y Comandantes Militares de Córdoba, Huelva y Cáceres.

En Cataluña las tropas regresan a sus cantones. En Aragón concluido; y en toda la Península tranquilidad.»

Lo que me apresuro a poner en conocimiento de los señores Comandantes de esta provincia y siempre leal provincia, para su satisfacción.

Cáceres 2 de Setiembre de 1867.—El Comandante Militar, José Pérez Bohórquez.